

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°

0003835

QUINTERO,

18 DIC. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 04 de noviembre de 2017, requiriendo asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000.- como aporte económico para el pago del permiso de edificación a favor del Sr. **RAMON ELIZARDO SALINAS GONZALEZ**, Cédula de Identidad [REDACTED] -con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORICESE** a financiar la cantidad de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos).- como aporte económico para el pago del permiso de edificación a favor del Sr. **RAMON ELIZARDO SALINAS GONZALEZ**, Cédula de Identidad [REDACTED] -con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Item 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "RAMON ELIZARDO SALINAS GONZALEZ" RUT: [REDACTED] - Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDÓ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.-DIDECO
 - 6.-Departamento Social (2)
- MCP/YGS/MVA/ANF/anf